

Filtros serie 400

Protección contra gases, vapores y polvos, humos y nieblas

FICHA TECNICA

430 ABEK2HgP3 R

Cod. 8011014



EN 14387:2004+A1:2008

Ensayos EN 14387:2004+A1:2008		ABEK2HgP3 R	430
Tiempo de ruptura minimo (min)	Ciclohexano C6H12 (5000 ppm)	> 35	38
	Cloro Cl2 (5000 ppm)	> 20	35
	Acido sulfhídrico H2S (5000 ppm)	> 40	67
	Cianuro de hidrógeno HCN (5000 ppm)	> 25	44
	Dióxido de azufre SO2 (5000 ppm)	> 20	21
	Amoniaca NH3 (5000 ppm)	> 50	71
	Mercurio Hg (1,6 ppm)	>100	>110
Penetración de el filtro %	después de 3 min	< 0,05	0,0005
	después de 63 min	< 0,05	0,0001
	después de almacenaje	< 0,05	0,0001
Resistencia a la respiración (mbar)	Inhal. 30 I/min	< 2,6	2,3
	Inhal. 95 l/min	< 9,8	8,7

Características

El filtro 430 es un filtro combinado y consiste en la combinación de un filtro de gas y un filtro de partículas, de modo que protege contra gas (gas y vapores) y partículas (polvos, humos y nieblas) contaminantes. El filtro 430 ABEK2HgP3 R esta equipado con una conexión filete standard conforme el standard EN 148-1 y es posible utilizar el filtro con máscara facial completa equipado con la misma conexión standard.

Aplicación

El filtro 430 protege contra compuestos orgánicos con punto de ebullición superior de 65°C, gas inorgánico y acido y vapores, amoniaca y su vapores, mercurio y su vapores y particulas toxicas.

Es un filtro clasificado en el nivel clase 2 de filtro de gas (filtro de capacidad mediano) y clase P3 de filtro de partículas (filtros de eficiencia elevada).

Protección

El filtro 430 puede ser utilizado con: -máscara facial completa: hasta 400 x TLV

Materiales

El filtro 430 esta hecho de:

- estuche de el filtro: ABS
- componente filtrante de gas: carbon activado tipo ABEK
- componente filtrante de partículas: estrato filtrante plegado de fibra de vidrio

Altura (filete excluido): 82 mm

Diámetro: 100 mm Peso: 347 g ±10 g

Estos filtros puden ser utilisados con mascara facial completa.

Certificación

El filtro 430 cumple con los requisitos de el standard EN 14387:2004+A1:2008 y esta marcado CE, como disposición de el Directivo Europeo 89/686/EEC.

La conformidad del modelo de EPI (art. 10) y control (art. 11. B) son evaluadas por Organismo de Control Notificado n°0426. BLS è una impresa con su sistema de gestión de cualidad según la norma ISO 9001:2008.

Pruebas de Certificación

El filtro 430 cumple con los requisitos de el standard 14387:2004+A1:2008 y se conforma con las pruebas estipuladas de la clase 2 por el componente gas y clase 3 por el componente partículas

Resistencia respiratoria

La resistencia que ofrece el filtro debe ser el mas bajo posible y, en todo caso, mayor de los siguientes niveles por filtros combinados (par. 6.11 de EN 14387:2004): con un flujo de aire de 30 l/min, es necesario una resistencia inferior de 2,6 mbar; con un flujo de aire de 95 l/min, es necesario una resistencia inferior de 9,8 mbar.

Capacidad Gas (componente para gas)

El filtro 430 se conforma con las pruebas estipuladas en par 6.12 de el standard EN 14387:2004, para verificar el mínimo tiempo de ruptura, cuando esta expuesto a pruebas de gas en contaminaciones determinadas. Por filtros de tipo ABEK2 los gases utilizados en las pruebas son estipulados por el standard y están en la tabla arriba

• Penetración filtrante (componente para partículas)

La eficiencia filtrante esta calculada con prueba de aerosol de cloruro de sodio y aceite de parafina. La clase P3 define una eficiencia filtrante mínima de 99,95% (penetración filtrante < 0,05%). Los filtros conservan la eficiencia filtrante aun después pruebas de larga exposición (asta 120 mg de concentración en aerosol) y son certificados para utilización en mas de un turno de trabajo (marca R).

FICHA TECNICA 430 A2B2E2K2HgP3 R EN 14387:2004+A1:2008

Aplicaciones, Limitationes, Advertencias

Los filtros BLS no se deben utilizar en las siguientes circunstancias:

-Cuando la natura y concentración del contaminante están desconocida; -donde el contenido de oxígeno es inferior a el 17% en volumen (fácilmente en lugar serrado, como pozos, túneles, cisternas o sin ventilación); -Cuando el contaminante es monóxido de carbono o gas insípido e inodoro; -cuando ciertas condiciones representan un peligro inmediato para la vida y la salud del operador; -el filtro no debe ser modificado o alterado; -abandonar el lugar de trabajo donde el filtro o el respirador está dañado y si hay dificultad para respirar y/o enfermedad; -las personas con el olfato alterado debe abstenerse de utilizar los respiradores con filtro; -trabajos con llamas libres o en presencia de salpicaduras de metales fundidos el uso de equipos de protección con filtros contra gas podría representar un riesgo para el operador.

Uso y mantenimiento de los filtros

Los filtros BLS tiene que ser conectados a las máscaras facial completa y media-máscaras con la misma conexión. Cada filtro nuevo está empaquetado en una bolsa sellada. Seleccione el filtro correctamente prestando atención al color y símbolo de identificación y compruebe que el tipo de filtro sea apropiado para el uso previsto. Compruebe que el filtro no está caducado (la fecha de caducidad está imprimida en cada filtro; esta fecha es valida si el filtro se ha mantenido según las instrucciones de almacenamiento). Compruebe que el filtro y el respirador no sean roto o dañado. Para utilizar, abrir el paquete sellado, introducir el filtro en su relativo soporte de la media máscara o máscaras completa, atornillar manualmente hasta que se pare.

En condiciones normales de uso, la duración del filtro depende junto de la concentración del contaminante de muchos otros factores difíciles a determinar como la tasa de humedad en el aire, la temperatura, el volumen de aire inspirado, el nivel de fatiga del operador etc.. El operador debe inmediatamente dejar el lugar de trabajo y reemplazar el filtro cuando comienza a percibir el olor del contaminante. Al final del turno de trabajo, se debe poner el filtro en un lugar limpio y seco, de acuerdo con las instrucciones del manual de utilizo.

Los filtros BLS no necesitan mantenimiento y al final del uso no deben ser lavados, soplados o reclamados en modo alguno. Los filtros saturados tienen que ser sustituidos y eliminados en conformidad con las normas nacionales en vigor y considerando también la sustancia en retención.

Tiempo de almacenamiento: 5 años (sellado en fábrica), indicado en la etiqueta de filtro (símbolo de reloj de arena).

Condiciones de almacenamiento: temperatura entre-10 ° C y + 50 ° C, humedad relativa < 70%..

Minima unidad de venta: caja (1 filtro)

Detalles Técnicos

Para asegurar un alto nivel de higiene y aumentar la duración máxima de vida de el filtro, el papel del filtro es doblado sin utilizar pegamento.

Cada filtro esta probado: prueba de eficiencia del filtro para la protección contra polvo resistencia respiratoria peso para la protección contra el carbón







Via Morghen, 20 - 20158 Milano - Italia Tel. +39 02 39310212

info@blsgroup.it www.blsgroup.it